

Distrito Escolar Unificado de Riverside
Programa de Educación y Seguridad Después de la Escuela (ASESP)
Política de Salida Temprana de HEARTS

El programa HEARTS después de la escuela se lleva a cabo todos los días escolares desde la salida de clases regulares hasta las 6 p.m. de lunes a viernes (excluyendo los días festivos). **Se requiere que los alumnos participando en el Programa asistan al programa todos los días durante todo el programa tal como se estipula en el Código Educativo del Estado de California.** Reconocemos que habrá ocasiones en que el estudiante tendrá que salir temprano del programa antes de las 6 p.m. Ajustes se harán basado en las necesidades individuales de los alumnos después de repasar la información proveída por los guardianes/tutores y si se determina que tales ajustes serán en el mejor interés de ambos el programa y el estudiante y que estén conformes con los requisitos legales y obligaciones del programa. Por razones de seguridad, es la política de este programa que todos los padres o guardianes firmen al recoger a sus alumnos a menos que hayan indicado en el formulario de matriculación que su hijo puede caminar a casa sin que sea acompañado.

Un alumno puede salir temprano de HEARTS y antes del final del programa a las 6:00 p.m. basado en las condiciones descritas a continuación:

- 1) Emergencias familiares (tales como una muerte en la familia, una catástrofe, etc.)
- 2) Citas con el médico o el dentista
- 3) Enfermedad o accidente que ocurre durante el programa
- 4) Los estudiantes que caminan a casa deben salir del programa con bastante tiempo para llegar a casa antes de la puesta del sol.
- 5) Los alumnos que toman el autobús saldrán a las 5:30 p.m. como ciertas rutas de autobús exceden una hora.
- 6) Otras condiciones particularmente relacionadas con motivos de seguridad y/o proscritas por la escuela.

Aparte de las provisiones alistadas arriba, para que una ausencia sea autorizada, los padres/tutores deben pedir una acomodación por escrito al Coordinador de HEARTS para que su *hijo salga antes de las 6 p.m.* La solicitud debe incluir la siguiente información:

- Nombre del alumno
- Nombre de los padres
- Número de teléfono
- Fecha o fechas que desean que se consideren para salir temprano
- Razón por la solicitud
- Documentación según sea necesario para asegurar la validez de la solicitud

El Coordinador de HEARTS revisará la solicitud y hablará con el director y/o el Especialista en Programas Después de la Escuela del distrito. Si se determina que la solicitud es razonable y legítima, la solicitud será autorizada. El Coordinador de HEARTS (TSA) tratará de llegar a un acuerdo con los padres. Los padres recibirán una respuesta del Coordinador de HEARTS dentro de una semana de recibir la solicitud.

La asistencia estudiantil al programa de HEARTS se revisará regularmente. Si un programa está lleno con una lista de espera, los alumnos que demuestren una necesidad mínima para el programa (i.e. los que no asisten todos los días durante todas las horas del programa) se pueden reemplazar con otros estudiantes que pueden y quieren asistir al programa todos los días durante el programa completo.

_____ Cortar y devolver _____

He leído, entiendo la información antemencionada, y estoy de acuerdo con seguir la Política de Salida

Temprana. Quiero que mi hijo, _____, participe en el Programa HEARTS.

Firma de Padre: _____ Fecha: _____ Escuela _____